



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

**5834 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve parcialmente las convocatorias para la provisión, mediante sistema de libre designación, de diferentes puestos de dirección de este organismo, que tuvo lugar por medio de las Resoluciones de 14 de junio de 2017 (BORM de 19-06-2017) y de la Resolución de 27 de junio de 2017 (BORM de 29-06-2017).**

1.º) Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 14 de junio de 2017, publicada en el BORM n.º 139 de 19-06-2017, y por Resolución de 27 de junio de 2017 (BORM n.º 148 de 29-06-2017), se convocaron, de conformidad con lo establecido en la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud, modificada por la Ley 17/2015, de 24 de noviembre (BORM n.º 275 de 24-11-2015), para su provisión por el sistema de libre designación, diferentes puestos de dirección de este Organismo.

2.º) La presente resolución es parcial al afectar exclusivamente a la provisión de puestos adscritos a las Direcciones de diferentes Gerencias de Áreas de Salud.

3.º) Conforme a lo establecido en la base cuarta de las convocatorias, la idoneidad ha sido de libre apreciación por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, previa propuesta, sin carácter vinculante, del titular del centro directivo al que se encuentren adscritos.

A la vista de ello, y en ejercicio de las funciones asignadas por el artículo 7.2.g) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud, que atribuye al Director Gerente al competencia para aprobar los nombramientos que se deriven de los procedimientos de provisión de puestos,

#### Resuelvo

**Primero:** Nombrar, por el procedimiento de libre designación para los puestos de trabajo indicados, al personal relacionado en el anexo a esta resolución.

**Segundo:** La toma de posesión del puesto adjudicado será al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la presente Resolución.

**Tercero:** El personal designado, al ser un puesto de libre designación, podrá ser cesado discrecionalmente por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.

**Cuarto:** El personal estatutario designado, una vez nombrado como personal directivo, será declarado en situación de servicios especiales. En consecuencia, tendrá derecho al cómputo del tiempo que permanezca en esta situación a efectos de antigüedad, reconocimiento de trienios, carrera profesional y derechos pasivos, así como a la reserva de la plaza de origen.



**Quinto:** Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 8 de agosto de 2017.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.



## ANEXO

### CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD I (MURCIA OESTE)

DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	SUBGRUPO	ADJUDICATARIO	DNI
<b>SUBDIRECTOR MÉDICO ASISTENCIAL</b> (Resolución de 14/06/2017 – BORM nº 139 de 19 de junio 2017)	27	EST	LD	A <sub>1</sub>	<b>SANCHEZ GONZALEZ, M<sup>a</sup> EUGENIA</b>	34793005P

### CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD IV (NOROESTE)

DENOMINACIÓN	NIVE L C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	SUBGRUPO	ADJUDICATARIO	DNI
<b>DIRECTOR MÉDICO</b> (Resolución de 27/06/2017 – BORM 148 de 29/06)	28	EST	LD	A <sub>1</sub>	<b>CAPARROS ALVAREZ, ANTONIO</b>	23214591R

### CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD VI (VEGA MEDIA DEL SEGURA)

DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	SUBGRUPO	ADJUDICATARIO	DNI
<b>DIRECTOR MÉDICO</b> (Resolución de 14/06/2017 – BORM nº 139 de 19 de junio 2017)	28	EST	LD	A <sub>1</sub>	<b>D E S I E R T O</b>	



## CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD VIII (MAR MENOR)

DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	SUBGRUPO	ADJUDICATARIO	DNI
<b>SUBDIRECTOR DE ENFERMERIA CUIDADOS</b> (Resolución de 14/06/2017 – BORM nº 139 de 19 de junio 2017)	25	EST	LD	A <sub>2</sub>	<b>LOZANO BALLESTER, M<sup>a</sup> JOSÉ</b>	74354467K

## CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD IX (VEGA ALTA DELSEGURA)

DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	SUBGRUPO	ADJUDICATARIO	DNI
<b>SUBDIRECTOR MÉDICO ASISTENCIAL</b> (Resolución de 27/06/2017 – BORM 148 de 29/06)	27	EST	LD	A <sub>1</sub>	<b>D E S I E R T O</b>	
<b>SUBDIRECTOR DE ENFERMERIA CUIDADOS</b> (Resolución de 14/06/2017 – BORM nº 139 de 19 de junio 2017)	25	EST	LD	A <sub>2</sub>	<b>MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ALICIA</b>	23236033F